

Rexel: empleador y colaboradores responsables

Como empleador, Rexel valora y define las conductas y comportamientos que deben permitir a cada uno de sus colaboradores anticiparse a las dificultades y encontrar la respuesta correcta frente a situaciones delicadas.

– DIGNIDAD, DIVERSIDAD Y RESPETO A LAS PERSONAS

Rexel respeta la dignidad de cada uno de sus colaboradores y no tolera el acoso ni la discriminación de ningún tipo. Rexel garantiza la igualdad de oportunidades en materia de contratación, de formación, de remuneración, de asignación y de desarrollo profesionales según las exigencias intrínsecas de cada puesto, de las competencias y de las aptitudes personales de cada uno.

– REMUNERACIÓN

Rexel fundamenta su política de remuneración en la equidad, teniendo en cuenta las exigencias y el nivel del puesto, las escalas de remuneración internas y las condiciones locales del mercado externo, el rendimiento individual y los resultados de la empresa.

– DESARROLLO PERSONAL

Rexel propone, en el marco de su funcionamiento, oportunidades profesionales motivadoras a sus empleados. Rexel fomenta y facilita la movilidad interna, invierte en la formación continua y en el desarrollo de sus empleados y respeta el equilibrio entre la vida profesional y la privada.

– HIGIENE, SALUD Y SEGURIDAD

Todos, en el seno de Rexel, observarán las normas y prácticas en materia de seguridad e higiene. En tanto sea posible, cada uno tomará las medidas necesarias en caso de detectar riesgo y comunicará inmediatamente a su superior jerárquico todo peligro potencial o posibilidad de mejora de las prácticas de higiene y seguridad. Está prohibido que los colaboradores realicen sus funciones bajo los efectos de cualquier sustancia susceptible de alterar su salud, su facultad de discernimiento o su buen criterio o de ejercer un impacto negativo en la empresa.

– LEALTAD Y CORTESÍA ENTRE COLABORADORES

Cada colaborador demostrará lealtad y cortesía en las relaciones con sus colegas. Cada colaborador, independientemente de su función o categoría, actuará con franqueza y sinceridad en sus relaciones con los demás y no engañará intencionadamente a sus colegas.

Se espera que todo el mundo utilice un lenguaje correcto, transparente y profesional tanto en comunicaciones escritas como en intercambios verbales.

– PARTICIPACIÓN EN LA VIDA POLÍTICA Y ASOCIATIVA

Rexel respeta el compromiso individual de sus colaboradores en actividades políticas y asociativas. En ningún caso este compromiso atentará contra la actividad o la imagen de Rexel ni incidirá de ninguna manera en las posiciones públicas mantenidas por Rexel. En particular, ningún empleado ni representante de Rexel está autorizado a comprometer directa o indirectamente al Grupo en una actividad de apoyo, de la naturaleza que fuera, a un partido político o a valerse de su pertenencia a Rexel para beneficio de sus actividades políticas.

– EXPRESIÓN PÚBLICA

Toda comunicación destinada a los medios de comunicación debe ser coherente con la expresión y la imagen del grupo (ser conforme a los valores, la estrategia del Grupo y su identidad visual y gráfica). Todo empleado no designado a funciones de representación del Grupo debe especificar, con antelación a toda pronunciación en público relacionada con el Grupo, que se está expresando a título personal.

– LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DIÁLOGO SOCIAL

Rexel promueve la libre expresión de sus colaboradores, respeta el derecho de afiliación sindical y fomenta un desarrollo constructivo con los empleados sobre materias de interés común. Rexel pone a disposición de representantes y empleados la información y los medios necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.

– ACOSO

La adecuada ejecución de las misiones de la empresa implica que cada empleado del grupo Rexel evolucione en un entorno positivo exento de acoso, en particular, de carácter moral o sexual. Rexel tomará las medidas necesarias para evitar y sancionar todo acto de esta naturaleza.

– DISCRIMINACIÓN

Toda forma de discriminación salarial en materia de empleo o profesional por causas tales como el origen étnico, el color, el sexo, la religión, la opinión política, la ascendencia o el origen social está prohibida. Las decisiones de contratación y las condiciones de desarrollo y de proyección profesionales se basan, exclusivamente, en las exigencias intrínsecas del puesto y de las competencias que requiera.

– HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

Las herramientas informáticas y de comunicación del grupo Rexel están a disposición de los colaboradores para fines profesionales. Podrá aceptarse una utilización razonable de estas para asuntos privados, siempre que se respeten la ley y las prácticas internas. Está prohibido utilizar el acceso a internet y los ordenadores de Rexel para consultar, transmitir o cargar contenidos inapropiados o contrarios al orden público, a la moral y a esta guía ética. Además, en lo relacionado con las redes sociales, cada uno es responsable de comportarse con lealtad respecto a la empresa y las declaraciones personales nunca podrán comprometer a Rexel.